



## EDICTO

Visto el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 15/04/2009, por el cual se resuelve adjudicar provisionalmente el contrato del servicio del "Limpieza de Edificios Municipales", se hace público edicto de adjudicación provisional:

### 1. Entidad Adjudicadora

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ibi
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría - Negociado de Contratación

### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción del objeto: La contratación del servicio de limpieza integral, de los edificios y dependencias municipales, con arreglo a las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones técnicas.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: urgente
- b) Procedimiento: abierto

### 4. Presupuesto base de licitación:

El importe de licitación de la obra asciende a 510.000'00 euros anuales. Iva incluido.

### 5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 15/04/2009
- b) Contratista: Limpiezas Garvi, S.L.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe adjudicación: 484.422'64.-€/anuales, IVA incluido.
- e) Fecha de publicación anuncio en Perfil de Contratante: 22/04/2009.

Lo que se hace público los efectos previstos en el art. 135.3 y 4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Ibi, 22 de abril de 2009

El Tte. Alcalde Delegado,

Fdo. Miguel Ángel Agüera Sánchez